

# Marzà analizará el 'OK' a Ciencias del Deporte con criterios técnicos - Mediterráneo - 30/11/2018

LOS TRÁMITES PARA LOGRAR EL BENEPLÁCITO A LA NUEVA CARRERA

## Marzà analizará el 'OK' a Ciencias del Deporte con criterios técnicos

► Empleabilidad y oferta decidirán el futuro del título que persiguen UJI y CEU

► Conselleria quiere poner freno al exceso de titulaciones, lo que condicionará el grado

MARI CARMEN TOMÁS  
ctomas@elperiodicomediterraneo.com  
CASTELLÓN

La Conselleria de Educación decidirá sobre la implantación de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en base a criterios técnicos, en los que se tendrá en cuenta aspectos como las instalaciones, la oferta y demanda de dichos estudios y las propuestas presentadas. Como anunció este diario, la Universitat Jaume I (UJI) optó el pasado miércoles por dar el primer paso para ofertar este grado. No obstante, todavía le queda mucho camino por recorrer.

El consejo de gobierno de la UJI aprobó retomar el proyecto para la implantación de este grado y dio el OK a las comisiones que tendrán que llevar adelante la actualización de la memoria académica. La Jaume I no maneja plazas para su impartición. Con to-

do, la rectora, Eva Alcón, sí que avanzó que a principios del 2019 tiene previsto presentar su propuesta a la validación de la agencia estatal Aneca, que es un requisito preceptivo y previo para poder pedir la autorización de la carrera a la Conselleria.

Las universidades tienen de plazo hasta enero del 2019 para remitir sus propuestas de nuevas titulaciones a la administración autonómica que dirige Vicent Marzà, que eludieron valorar la iniciativa. Se trata de un proceso «técnico y administrativo y hasta que no acabe el periodo para presentar propuestas» no pueden «iniciar el trámite que determina si se puede aprobar o no la implantación de una titulación», indican desde Educación.

No obstante, la Generalitat quiere poner freno a la sobreoferta, lo que condicionará el futuro del grado que persigue la UJI, pe-



MEDITERRÁNEO

► La UJI cuenta con unas instalaciones deportivas de primer orden.

ro también la Cardenal Herrera CEU, que ya ha mostrado su intención de volver a presentar su propuesta para impartir esta titulación en Castellón tras tumbarla la Conselleria el pasado curso, entre otros factores, por no quedar justificadas las instalaciones.

En todo caso, desde Conselleria reconocen que es extraño que un mismo título se dé en todas las universidades, pues hay que tener en cuenta la oferta de plazas y la demanda, y la empleabilidad, citando el ejemplo de Medicina o los magisterios. ≡